



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE VALENCIA



Nota de prensa

## La Guardia Civil comienza a prestar servicio en la central nuclear de Cofrentes

- La incorporación de los agentes se enmarca dentro de la Ley de Protección de Infraestructuras Críticas. La Unidad de Respuesta estará ubicada de forma permanente en la central, lo que permitirá incrementar la eficacia de los sistemas de protección física.

20 de diciembre de 2019.

La central nuclear de Cofrentes ya cuenta en sus instalaciones con la presencia permanente de agentes de la Guardia Civil pertenecientes a la Unidad de Respuesta.

El despliegue de estas unidades en las centrales nucleares españolas se enmarca en las medidas adoptadas con la aplicación de la Ley 8/2011 de Protección de Infraestructuras Críticas. El contingente de agentes que se incorpora a la central nuclear de Cofrentes lo hace en virtud de lo estipulado en el Real Decreto 1086/2015 sobre *Protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas*, incrementando con ello capacidad de respuesta ante potenciales amenazas que afecten a la seguridad física de la instalación.

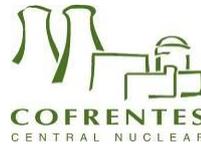
La Unidad de Respuesta de la Guardia Civil se ubicará permanentemente dentro del propio emplazamiento, para lo que se ha construido específicamente un edificio dotado de las infraestructuras necesarias, que permita albergar al personal.

Para ello los responsables de la Guardia Civil han trabajado conjuntamente con los responsables de Seguridad Física de Iberdrola, al objeto de coordinar todos los protocolos de actuación y de dotación de medios. Tanto la inversión inicial como los costes de mantenimiento del despliegue son sufragados por Iberdrola de acuerdo a la Ley General Tributaria 58/2003.

La central nuclear de Cofrentes se suma así a las centrales de Trillo (Guadalajara); Almaraz (Cáceres) y Ascó – Vandellós (Tarragona), donde la Unidad de Respuesta ya presta este tipo de servicio que refuerza la seguridad



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE VALENCIA

# Nota de prensa

física de la

instalación, sumándose a las capacidades ya existentes, con lo que se eleva considerablemente la eficacia de los sistemas de protección física de la central nuclear de Cofrentes y garantiza en su conjunto, la operación segura y fiable de la central.

Para más información pueden llamar a la Oficina Periférica de Comunicación (OPC), de la Guardia Civil de Valencia, al teléfono 96-317.46.60 Ext. 379.

